

**AGENDA DE LA SESIÓN N° 780/21
DEL CONSEJO DIRECTIVO
Jueves, 14 de enero de 2021
09:30 horas**

I. APROBACIÓN DEL ACTA

II. PRESENTACIÓN

- II.1 Audiencia solicitada por Telefónica del Perú S.A.A. a fin de exponer sus argumentos respecto del Recurso de Apelación contra la Resolución N° 290-2020-GG/OSIPTEL seguido en el Expediente N° 017-2017-GG-GFS/PAS.

III. ORDEN DEL DÍA

- III.1 Proyecto de Mandato de Compartición de Infraestructura entre Amitel Perú Telecomunicaciones S.A.C. y la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad de Puno S.A.A.
- III.2 Recurso de Apelación interpuesto por Telefónica del Perú S.A.A. contra la Resolución N° 290-2020-GG/OSIPTEL - Expediente N° 017-2017-GG-GFS/PAS
- III.3 Recurso de Apelación interpuesto por Telefónica del Perú S.A.A. contra la Resolución N° 273-2020-GG/OSIPTEL - Expediente N° 091-2019-GG-GSF/PAS
- III.4 Recurso de Apelación interpuesto por Telefónica del Perú S.A.A. contra la Resolución N° 275-2020-GG/OSIPTEL - Expediente N° 092-2019-GG-GSF/PAS
- III.5 Recurso de Apelación interpuesto por América Móvil Perú S.A.C. contra la Resolución N° 282-2020-GG/OSIPTEL - Expediente N° 053-2018-GG-GSF/PAS

